

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO; SE REUNIERON LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA MAESTRA ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA, CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; EL MAESTRO JORGE ARMANDO POOT PECH, CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; ASÍ COMO EL MAESTRO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

SESIÓN  
4 DE AGOSTO DE 2021  
11:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/POS/010/2021.
2. PRESENTACIÓN DEL INFORME BIMESTRAL EN MATERIA DE QUEJAS Y DENUNCIAS EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 DEL REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
3. ASUNTOS GENERALES
4. CLAUSURA

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Buenos días integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las once horas con veinticuatro minutos del día cuatro de agosto del año dos mil veintiuno, damos inicio a la sesión remota de la Comisión de Quejas y Denuncias convocada para este día, por lo que con fundamento en el artículo 32 del Reglamento de Sesiones, en correlación con los artículos 122 quinto párrafo y 124 del Reglamento de Quejas y Denuncias, ambos de este Instituto, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Muy buenos días, con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión, con su permiso, con el permiso de la Consejera y el Consejero que integran la misma, a continuación procedo a pasar lista de la de asistencia de la presente sesión, convocada en su oportunidad para celebrarse en esta fecha y hora; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

**Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo:** Buenos días, presente.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Buenos días Consejera; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech:** Buenos días a todas y todos, presente.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Buenos días Consejero; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Presente.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias; Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que contamos con la asistencia remota de la totalidad de las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** En consecuencia y considerando la asistencia de la totalidad de las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo 32, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, en mi calidad de Consejera Presidenta de la Comisión, siendo las once horas con veintiséis minutos del día cuatro de agosto del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Con mucho gusto; el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** En este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día, el proyecto de Resolución y el informe se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; para lo cual, le solicito al Secretario Técnico, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y al integrante de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor de la dispensa, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Comisión está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; si no es el caso, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y al integrante de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables muchas gracias; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Con todo gusto Consejera Presidenta de la Comisión; si me lo permite le informo que el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se determina respecto del procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número IEQROO/POS/010/2021.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de resolución antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?; adelante Secretario.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias Consejera Presidenta de la Comisión, nuevamente con el permiso de las y el Consejero presente, con el propósito de hacer constar en el acta de la presente sesión, de que amablemente de forma previa a la celebración de esta propia sesión, las y el integrante de esta Comisión hicieron llegar esta Secretaría Técnica observaciones de forma y fondo al proyecto que en este momento se pone a consideración, las cuales han sido retomadas para los efectos correspondiente; gracias.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Gracias; preguntaría si ¿alguien más desea hacer el uso de la voz?; sí no es el caso, Secretario le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución con las precisiones que ha hecho mención.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el del proyecto de Resolución que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto del procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número IEQROO/POS/010/2021; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

**Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo:** Aprobado.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias Consejera; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech:** En los mismos términos.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias Consejero; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Aprobado con las precisiones.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Gracias Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el proyecto de Resolución anteriormente sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Consejera Presidenta de la Comisión el siguiente punto en el orden del día es la presentación del informe bimestral en materia de quejas y denuncias en términos de los artículos 140 y 141 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Integrantes de la Comisión está a su consideración el informe antes referido ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; adelante Consejero Jorge.

**Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech:** Gracias, nada más para preguntar por varios procedimientos en el caso del diez nada más habría que cambiarle allá porque aquí habla de juicios y en los términos que hemos platicado tendría que ser ahí por cuestión de parte, no; y en el tema de los PES veo varios que todavía están pendientes, incluso de enviar, nada más quisiera preguntar porque, bueno hay alguno sí, creo es el tema de Cristina desde el principio no se ha mandado por allá creo que tiene un requerimiento y no ha ratificado, pero los otros porque no se han mandado Secretario.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Claro que sí Consejero con mucho gusto; en esos casos se están llevando aún diligencias, se están agotando requerimientos, muchos tienen que ver con requerimientos en materia de redes sociales Facebook y otro tipo de redes sociales en los cuales estamos recabando la información correspondiente para que ya una vez debidamente integrados se estén emplazando y hay otros procedimientos que ya están en proceso de emplazamiento; gracias Consejero.

**Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech:** Gracias, lo comento porque hay algunos que incluso están en el mes de marzo, ya ha pasado bastante tiempo y no sé si las diligencias que están realizando implican el tiempo, insisto ya son tres, cuatro meses y me parece que el procedimiento especial uno de sus objetivos es esto, hacerlo de manera sumaria a efecto de tener elementos por parte del Tribunal para emitir una resolución porque en su caso creo que la mayoría tienen que ver con cuestiones de campaña electoral, esto pudiera ahondar ya en los resultados del proceso que ya pasó, entonces habría que poner un poco más, no sé insisto ¿cuáles son las diligencias que justifique en el caso de tres meses?.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Claro Consejero, por supuesto y de hecho comentarle que en ese mismo sentido se privilegiaron el poder agotar todos los procedimientos que tenían que ver con las elecciones controvertidas precisamente para atender a lo que usted acertadamente comenta y en este caso mucho tiene que ver con determinar el origen de cuentas en las cuales se llevan a cabo publicaciones denunciadas, determinar domicilios de las personas involucradas, tener plena certeza acerca del autor o autores de las mismas y si pues ha llevado algún tiempo en cuestión de las características de las redes sociales, pero estamos en ese entendido Consejero; gracias Consejero.

**Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech:** Sería cuanto.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Preguntaría si ¿alguien más desea hacer el uso de la voz en esta presentación del informe?, si no es el caso se tiene por presentado el informe y le solicitaría al Secretario se sirva continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Preguntaría si ¿alguien desea agendar algún punto en asuntos generales?, si no es el caso; Secretario Técnico, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión:** Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión remota.

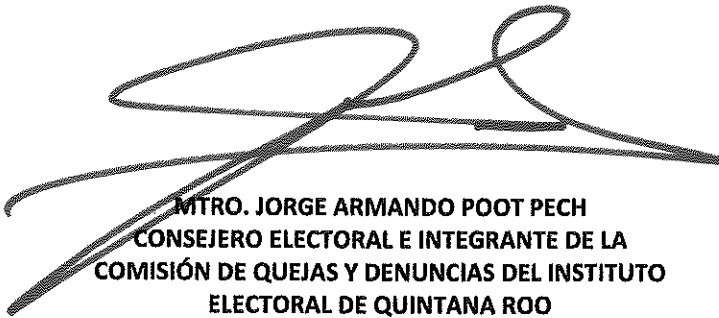
**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** En consecuencia y en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión remota, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día cuatro de agosto del año dos mil veintiuno, gracias a todas y todos por su asistencia; buenos días.



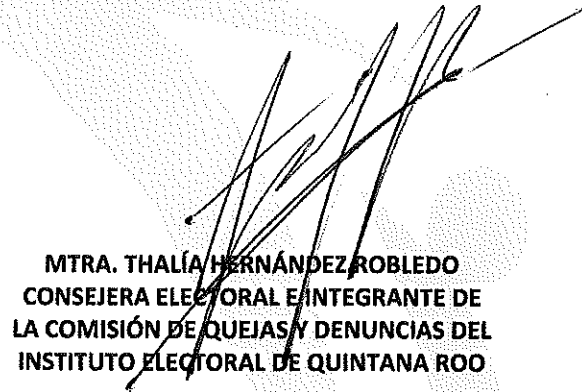
**MTRA. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA**  
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



**MTRO. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA**  
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA  
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



**MTRO. JORGE ARMANDO POOT PECH**  
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA  
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



**MTRA. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO**  
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE  
LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, A LAS ONCE HORAS.